



BREVE NOTICIA

DE LA FUNDACION DE ESTE CONVENTO,
Y DE LA VIDA DE NUESTRA FUNDADORA

LA M. R. M. MARIA IGNACIA AZLOR
Y ECHEVERZ.

CAPÍTULO PRIMERO.

*Su Patria, nacimiento y educacion en sus
primeros años.*



STA América Septentrional, tan celebrada por sus ricos minerales, puede gloriarse de haber sido Patria de una muger tan heroica, que podemos aplicarle el epíteto de la Muger fuerte, por su ánimo varonil y magnánimo corazon, ó el de Nave del Mer-



F. de M. R. M. Maria Ignacia de Azlor. Esculpa Fundadora y primera Religiosa del Convento de la Señora Compañia de Maria del
de Esculturas de Mexico.

cader que traxo el grano escogido de la Doctrina Evangélica, para repartirlo gratuitamente en la instruccion de las de su sexò, propagando por este medio la gloria de Dios y de su Santísima Madre, imitando en quanto pudo el espíritu de nuestro Santo Patriarca San Ignacio de Loyola, cuyo nombre logró en las santas aguas del Bautismo. Conseguida tan ardua y dificultosa empresa quando gobernaba la universal Iglesia nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. de feliz recordacion, y siendo Rey de las Españas nuestro Católico Monarca el Señor D. Fernando Sexto, (que de Dios goce) Virrey y Capitan general de esta Nueva España el Exmò. Señor Don Juan Francisco de Gue-
mes y Horcasitas Conde de Revillagigedo, Gentil Hombre de Cámara con Llave de entrada de su Magestad &c. y dignísimo Arzobispo de esta Diócesis el Illmò. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas Visitador general del Obispado de Oviedo, y de la Abadía de Alcalá la Real, Capellan de

honor de su Magestad &c. á quien esta Comunidad debe estar siempre reconocida por lo mucho que la protegió.

Nació esta grande Heroína en S. Francisco de Patos, una de las mas populosas Haciendas de las que componen el quantioso Mayorazgo de su Casa de Echeverz, y perteneciente á la Administracion del Valle de Santa Maria de las Parras, dia nueve de Octubre de mil setecientos quince. Fue bautizada en diez y siete del mismo mes en una Capilla de dicha Hacienda, y en el testamento que otorgó en el año de treinta y siete, á los veinte y uno de su edad, dexó un legado piadoso para el culto de aquella Capilla, y en memoria de haber nacido en ella á la gracia y para el Cielo. Pusiéronle por nombre Maria Ignacia por devocion que tuvo la Señora su Madre á nuestro Santo Padre Ignacio.

Fueron sus ilustres Padres los Señores Don Joseph de Azlor Virto de Vera, hijo segundo del Exmò. Señor Conde de Guara,

Gentil Hombre de Cámara de su Magestad y Teniente general de sus Reales Exércitos, y Doña Ignacia Xaviere Echeverz y Valdés Marquesa de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, tan esclarecidos en nuestra antigua España por su ilustre sangre esparcida en muchas Casas de su primera Grandeza, entre ellas las hoy unidas de Xavier y Loyola, blason únicamente apreciado de la M. Maria Ignacia por su devocion tiernísima y filial amor á nuestro Inclito Padre y Patriarca S. Ignacio, y Glorioso Apóstol de la India San Francisco Xavier, á quienes veneraba por Padres: como en estos Reyno por su beneficencia, rectitud de costumbres y muchos distinguidos servicios del Señor Don Joseph de Azlor en la pacificación y establecimiento de la Provincia de los Texas, en que erogó de su propio caudal las quantiosas sumas que constan en este Superior Gobierno; y de los Ascendientes de la Señora Marquesa en el Reyno de Guatemala y Provincia de la Nueva Vizcaya desde los mas remotos tiempos.

Habiendo concluido el Señor Azlor su gobierno de Texas, (destino con que vino á la América) se establecieron en esta Corte de México, yendo á temporadas á sus Haciendas. Por todo este tiempo hasta el fallecimiento de sus Padres no hay noticias individuales de sus virtudes; pero sí una generalidad en que se pueden ver como en bosquejo, que indiquen bastantemente una angelical y religiosa vida. Un hombre de razon, y Criado que era entónces de la Casa, atribuye esta ignorancia al extraordinario retiro en que la crió su ilustre y christiana Madre: aquella Señora capaz, virtuosa y diligente Madre de familias, que conocia bien que la crianza modesta y retirada de las hijas sirve á Dios, á los estados y á las mismas hijas; se hacia en su propia Casa ciertos departamentos en donde se vivia separada de todo el tráfago y bullicio de la familia, que era muy crecida, como correspondia á su esplendor, encerrada en sus piezas con las dos hijas que tenia en esta

tierra, adonde no se daba entrada sino á Criados escogidos y personas de satisfaccion para cosas necesarias. Este retiro, poco usado en las familias, quitó el registro de lo que en él se hacia á los domésticos, que suelen ser los testigos y pregoneros de las virtudes ó vicios caseros de sus Amos. No por eso se les dexaba de traslucir á estos que allí estaban en un continuo exercicio, ya de leccion, ya de oracion, ya de operacion de manos, con que daban algun descanso á la cabeza, sin dar entrada á la ociosidad y sobradas conversaciones, en que si no hay cuidado, hay por lo comun muchos defectos. Esta vida retirada dá márgen para discurrir quan celestialmente vivirian unas Señoras de esta clase, que no pudieron tener otro motivo para observar tan voluntaria estrecha clausura, sino solo el abstraerse de las gentes para entregarse desembarazadas á el devoto reverente trato con Dios nuestro Señor, y era, así en la Madre, como en las hijas, una virtud extraña, principalmente en

nuestros tiempos, que con dafio muchas veces del recato, el pundonor y la modestia, ni las madres piensan otra cosa que en hacer (como ellas dicen) á las hijas urbanas y sociales; ni las hijas piensan mas que en presentarse, en ver y que las vean, y en hacerse conocer y celebrar.

Y como cada estado tiene sus virtudes, á mas de las comunes, que son de todos, tiene otras que le son propias, las de una doncella hija de familia. Son la sujecion, la obediencia, el recogimiento, el silencio, la compostura y la modestia. Todas estas virtudes se hallaban en un modo extraordinario y singular en aquella conducta que seguian, siendo modelo de mucho exemplo á todas aquellas Señoras que por distincion de su nacimiento están obligadas á hacer público papel en la Ciudad, para unir con destreza la representacion que en este teatro del mundo les corresponde, con la moderacion y humilde trato que la nobleza bien instruida demanda, á fin de que sin de-

fraudar á la República de todo aquello que se le debe en lo político, para el concertado cultivo de sus máximas, no se le defraude al Autor divino ni aun las primeras partículas del tiempo que es muy debido se emplee en su reconocimiento, pues es como el tributo que debe rendir la Criatura á su Criador, como en primicias de la vida.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Mueren sus Padres y entra en el Convento de la Concepcion.

Contaba ya Doña Maria Ignacia diez y ocho años de edad en este christiano modo de vivir, quando reconociendo su Señora Madre, por el quebranto de salud, que estaba cercana su muerte, un mes ántes llamó á las dos hijas, á quienes dió los consejos que correspondian á su prudencia y virtud, encargándoles el cuidado y asistencia de su Padre, que ya estaba achacoso. Esto fue en el mes de Octubre de mil setecientos

treinta y tres, y al siguiente mes de Noviembre le acometió un dolor de costado, que creciendo su gravedad, y conociendo la Señora en los semblantes de los muchos que la rodeaban los temores de que se acercaba al último trance de la vida, y que al mismo tiempo no se atrevian á decirselo, acordándose de su hija, y de que sola ella y la firmeza de su espíritu la desengañaria en tal ocasion, estando esta retirada, encomendándola á Dios y llorando su próxima orfandad, dixo: Que me traigan aquí á Maria Ignacia, que ella me dirá si me muero: lleváronla en efecto, y preguntada por su Madre la respondió: *Sí, Señora, se muere usted, y no hay que perder tiempo.*

Prueban estos hechos, el primero, el concepto que tuvo la Señora su Madre de su capacidad, prudencia y juicio, por lo que muchas veces le parlaba, y aun consultaba, como si fuera de una edad muy provecta, negocios importantes: el segundo, el que tuvo de su valor y constancia, y de aquella

firmeza de ánimo superior á todo trance, que la acompañó despues en los grandes lances de su vida. Este concepto de la Señora Marquesa prueba mucho, por ser una muger varonil y de superiores talentos, tanto, que siendo así que el Señor Marqués su marido era un Caballero de todas prendas políticas y militares, se decia en México comunmente, que en la Casa de los Marqueses de San Miguel, *él era ella, y ella era él.* Habiendo con la ya dicha entereza desengañado á la enferma, se mantuvo con la misma hasta la última hora en que espiró, cantándole en compañía de su hermana la Letania de nuestra Señora, como les tenia encargado lo hiciesen. Llevó este golpe tan sensible con grande resignacion; y como nuestro Señor, por sus altos designios, la tenia destinada para instrumento de su mayor gloria, quiso desprenderla de la sujecion paterna, para que libremente emprendiese el cumplimiento de las inspiraciones con que continuamente el divino Esposo le hablaba al cora-

zon. Dispuso su providencia darle el segundo golpe en el fallecimiento de su Padre, que fue el mes de Marzo del año de mil setecientos treinta y quatro, dexando á esta tierna planta en los mas peligrosos ardores de la sangre juvenil, en una de las Ciudades populosas del mundo y la mayor de todo este vasto Reyno, tierra propiamente extraña, en donde no tenia mas respeto de la naturaleza que atender que el de su Señora hermana, que tambien era todavía joven, aunque mayor que Doña Maria Ignacia, quien sin especial sujecion que la contuviese, viendose niña, señalada de prendas, distinguida en nobleza, dotada de caudal crecido, bien parecida, de genio alegre, urbano y agradable, discreta á la perfeccion, pudiera haberse dexado lisonjear de la que el mundo llama fortuna. Pero ya habia preocupado Dios su alma con los verdaderos deseos de dexarlo burlado, despreciando sus lisonjas por la pobreza de una mortaja, que no es otra cosa el humilde hábi-

to de una Religion. Como esto era ya sabido en México, en donde tambien era entendido que los deseos de esta Señorita eran de ser Religiosa en los Reynos de Castilla, deseoso el Exmô. é Illmô. Señor Don Juan Antonio Bizarron y Eguiarreta de que no careciese este Reyno del esclarecido esmalte que le daría una Señora de esta esfera con tan claro exemplo del desengaño, procuró quanto pudo y quanto le permitian las altas facultades de gobierno político y eclesiástico que exercia, procuró pues, en quanto le permitia la christiana prudencia, que no se fuese á España, sino que profesase alguna de las Reglas de las muchas con que se ilustra esta Ciudad nobilísima; y para ver si suavemente le entraba en el alma, con la vista, la vocacion, le dió permiso para que entrase en hábito de Secular en todos los Conventos de la filiacion de su Exâ. Illmâ. La Señorita, que otra cosa no queria sino Claustro que venerar, Escuela que cursar y Muro en que guardarse, admitió agradecida

la oferta; pero con tanta moderacion y prudencia, que nó entró sino solo en el Real y mas antiguo Convento de la Purísima Concepcion, que está quasi á las orillas de la Ciudad, como Muro propiamente su recinto. No quiso entrar en otro alguno de los demas, porque como no le animaba la curiosidad, sino sólo la necesidad de tapias que cubriesen su orfandad, uno solo le bastaba para la consecucion de su intento; y entre todos, sin agravió de los otros, eligió este por dos motivos que á los demas nó injurian: El primero y principal, por su título nobilísimo de la Pura Concepcion de Maria Señora, de quien siempre fue tiernísima devota; y el segundo, por el retiro y soledad que le prometia extramuros su material situacion. Edificó á todo México una accion tan virtuosa, y tambien á aquel Convento el verla entrar en él, prefiriendo el Claustro á la libertad de un grande Pueblo, y la pobreza de una de sus Celdas á las comodidades de su Casa. Luego que estuvo dentro lo

edificó mucho mas con su ajustada conducta, llenando aquel hermoso plantel de candidas azuzenas, de un nuevo olor de santidad. Aquí se detuvo como un año, mientras la providencia divina, con ocasion oportuna, le daba el giro para su meditado destino. En esta clausura se ocupó en ejercicios propios de fervorosa Religiosa: dos veces tuvo, con grande abstraccion y retiro, los Exercicios espirituales de nuestro gran Padre San Ignacio de Loyola por espacio de diez dias, según la costumbre de aquel observantísimo Monasterio.

Fuera de los Exercicios edificaba á aquella santa Comunidad con la devota diaria asistencia á la santa Misa, con la frecuencia de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, preparándose ántes para recibirlos con fruto, y probándose humildemente (segun el consejo de San Pablo) con la larga tarea de sus devociones, de oracion, meditacion y lección, y con ayudar á las Señoras Cantoras en su exercicio, como

si hubiera entrado con esta obligacion, especialmente los Jueves y los Sábados, en que tocando el violon las acompañaba á cantar la Misa, Letanía y Alabado que acostumbra. Señalábase en éstos dos dias por la memoria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía que corresponde al Jueves, y el culto de la Reyna de los Ángeles Maria Santisima, que es consagrado el Sábado, de quienes fue particular veneradora toda su vida; y para no tener rato ocioso, los pocos que le quedaban de estos exercicios los empleaba en obras de manos. Así caminaba sin detenerse, porque sin apartarse de su primer propósito iba siempre adelante en el aprovechamiento de su espíritu.

En interin el Señor Bizarron no perdía las ocasiones de inspirarla (por todos los medios de su genial dulzura, y quanto permitia la prudencia) el deseo de ser Religiosa en México sin pensar mas en ir á serlo en España. Y á la verdad, que á mas del justo dolor de que perdiese este Reyno su

buen exemplo y sus conseqüencias, parecia por otra parte un deseo altanero y extravagante el de serlo en la Europa, pudiéndolo ser en México. Si esta Ciudad no tuviese muchas Esposas de Jesuchristo de vidas Angelicales, y varios Conventos de Religiosas en que elegir, podia parecer prudencia ó religion ir á buscarlos por medio de los peligros de mar y tierra; mas que teniéndolos en la América, una doncella tierna expusiese sus pocos años y su vida á tantos riesgos, mas que prudencia parecia entuciasmo ó capricho. Doña Maria Ignacia con su grande penetracion conocia bien que todo eso y mucho mas se diria, y consideraba las grandes dificultades de su viage; pero sin embargo de las instancias dichas de aquel Exm^o. Señor, y estás mismas reflexas que hacia, no condescendió con su intento, porque era mas alto el Señor verdadero que para otros de su mayor gloria la llamaba. Este pues, soberano Dueño de nuestras almas, como todo lo dispone suave y fuertemente, qui-

so servirse para este fin de tres medios naturales, para el corazon de esta Señorita eficacísimos, y no ménos demostrativos de la solidez de su virtud. Uno de los motivos que tuvo para no quedarse Religiosa en este Reyno fue, el haberle encargado sus Señores Padres que fuese á España á tomar estado á gusto y complacencia de sus esclarecidos Parientes; y estuvo tan obediente á la voluntad paterna, que aun muertos ya quiso obedecerles en lo que solo le insinuaron; ¡pero con qué discrecion y prudencia! Dos cosas comprehendia este cariñoso encargo, la una que fuese á España; la otra que á gusto de los Señores sus Parientes. Como buena hija obedeció Doña Maria Ignacia, en la primera, manteniéndose firme en ir allá á tomar estado, venciendo embarazos quasi para una niña insuperables, surcar el mar, entregarse á los peligros, negarse á las súplicas, á muchos respetos, y aun al parecer con alguna crueldad, renunciar la ternura de la naturaleza en el cariño de una

única hermana que dexaba aquí, con quien había vivido en armoniosa union; porque pesaba mas en su generoso ánimo la insinuacion de sus Padres, que todo pavoroso riesgo y que todo humano respeto. En la segunda cosa que encerraba el paterno encargo no quiso obedecer, porque no acordando los deudos con Dios nuestro Señor, no se ha de atender al agrado de los parientes quando está de por medio el llamamiento divino; y así obedeciendo á costa de incomodidades, peligros y sentimientos en lo que pudo, no obedeció en dar gusto á estos que le brindaban con comodidades, gustos y regalós, por no apartarse de el de Dios, que era el norte de toda su navegacion.

El segundo motivo que tuvo para no quedarse en este Reyno, aun con todo el grande fiel amor que le tenia, fue el cumplir personalmente con algunas promesas que habian hecho sus Señores Padres, una de ellas era ir á visitar á nuestra Señora del

Pilar, caminando á pie una legua ántes de llegar á Zaragoza. El tercer motivo que tuvo fue, el que la Señora Marquesa su Madre en las conversaciones familiares que con las dos hermanas tenia, útiles y virtuosas, para divertir las, cayeron estas alguna vez sobre nuestro Instituto, del que adquirió dicha Señora noticia quando estuvo en el Reyno de Navarra; y despues de haberlas dado alguna idea de lo que era y su utilidad, les dixo repetidas veces esta expresion, hija de su piedad y de su afecto: *Si yo no os tuviera á vosotras, empleara todo mi caudal en una fundacion de Monjas Marianas.* Por Monjas Marianas nos entendia á nosotras, dándonos ese nombre por ser el título de la Religion de la Compañia de Maria. Esta expresion de su Madre habia infundido en el ánimo de la niña Maria Ignacia el deseo de que la parte que le hubiese de tocar de aquel caudal se convirtiese en el meditado destino de que la Señora les hablaba, anhelando su razon á ser, si pudiese en algun tiempo, la

executora de aquel pensamiento; y así desde niña se puede decir que era nuestra Fundadora, pues como tal se criaba con la leche de los deseos. Estos fueron los medios de que quiso Dios servirse para conservarla en el dictámen de ir á España á tomar el hábito de Religiosa, tan firme como se requería para superar las dificultades que ya en lo natural, ya en lo político, le habian de batir para mudarle la madura y cuerda determinacion.

Muertos sus Padres, y ya en estado de disponer de sí y de sus bienes, creyó que estaba en aquel caso. Por eso quando mas la observaba México sobre el partido que tomaría, ella estaba ya resuelta en irse á España, profesar nuestra Religion y traerla á esta Corte, dexando á el mundo sus opiniones y á Dios la consecucion. Mas para que la fundacion no se frustrase con su muerte, si Dios la llevaba para sí ántes de executarla, la mandó en el testamento que otorgó, é hizo cerrado para ocultarla,

ántes de embarcarse el año de treinta y siete, á los veinte y uno de su edad. Todo lo escribió de su letra, y quien lo hubiere leído, y al mismo tiempo la hubiese tratado y conocido, veria desde luego que ella es la que habla y no otro por ella.

Dispuso en él nuestra fundacion con toda individualidad, y otras muchas cosas, todas de modo, que á juicio de inteligentes, es la pieza un prodigio de aquella edad, y un gage en su sexò de obra digna de la prudencia de un Jurisconsulto y de la piedad de un Santo Padre, principalmente en la vasta idea de la fundacion, que se compone de tantos cavos que la perspicacia de su talento previno. Sugeto instruido, que lo ha leído despacio, nos ha encargado que lo guardemos como bella reliquia de su grande espíritu, y como precioso monumento de su piedad y prudencia.

CAPÍTULO TERCERO.

Sale de México para el Puerto de la Veracruz, embárcase para Zaragoza, y conducida que allí observó.

Dispuestas así sus cosas, y llegado el tiempo de su viage, se despidió de aquella Religiosa Comunidad con los preciosos sentimientos que se puede creer, tanto por la uniformidad de espíritus, como por el cariño que se habia grangeado con sus amables prendas, al que correspondia Doña Maria Ignacia, agradeciendo su noble corazon los favores que recibió de aquella Religiosísima Casa, que mantuvo siempre impresos en su memoria.

La tierna despedida de su querida hermana la Señora Marquesa de San Miguel (quien ya habia contrahido matrimonio con el Señor Conde de San Pedro del Alamo Don Francisco Valdivielso) no es fácil describir: basta solo insinuar que fueron hermanas muy amantes, y que necesariamente

fue muy dolorosa una separación para tanta distancia. Salió de esta Ciudad para el Puerto de la Veracruz acompañada de su hermano el Señor Conde y del Dr. D. Juan Antonio de la Peña Mexia, á quien llevó para Capellan, con dos Criadas para su servicio, en el mes de Marzo de mil setecientos treinta y siete. En dicho Puerto estuvo esperando que llegara el tiempo de embarcarse, y habiéndole cogido allí Semana Santa, aunque estaba de paso, satisfizo su devocion en aquellos sagrados dias, pues ni aun caminando perdía ocasion de aprovechar su espíritu.

Dia ocho de Mayo, consagrado á la Aparicion de Señor San Miguel, de dicho año, se hizo á la vela en la Flota del comando del Señor Don Rodrigo de Torres, en el Navio la Ninfa, aliás nuestra Señora de los Remedios, que por ser dedicado á María Santísima lo eligió; y habiendo arribado con toda felicidad al Puerto de la Havana, se detuvieron allí, como es regular en las Flo-

tas, hasta el dos de Julio, dia en que se celebra la Visitación de nuestra Señora, circunstancia muy plausible para nuestra navegante, la que siempre procuraba comenzar sus cosas en dia dedicado á esta poderosa Reyna; y aunque ésto no estaba en su arbitrio, le fue motivo de agradecimiento, considerándola como favor del Patrocinio de esta amabilísima Señora, y Dios que nos busca en todas partes, dispuso que fuese en el mismo Navio el Señor Mariscal de Campo Marqués de Villa Puente, bien conocido en ambos mundos por la pública piedad de sus obras, que por todas partes extendidas utilizaron en muchas y muy distantes Provincias á el Apostólico ministerio con abundantes socorros para la subsistencia de los Predicadores del Eyngelio. La comunicacion y santa conversacion de un hombre tan zeloso de la gloria de Dios, encendió en gran manera el espíritu de Doña Maria Ignacia: y no paró en esto solo, dicho Caballero llevaba consigo la Vida de la insigne

Fundadora de nuestra Religion la Venerable Madre Juana de Lestonac, con cuya leccion se inflamó mas su magnánimo corazon, al ver la genial concordancia de afectos, y ya no solo fue deseo de hacer la fundacion, sino una santa emulacion de imitar el agigantado espíritu de aquella Muger fuerte.

Entretenida su esperanza con estos santos pensamientos, seguia felizmente su viage. Aportó la Flota á la Bahía de Cadiz y pasó á desembarcar en el Puerto de Santa Maria el dia veinte y ocho de Agosto, en que nuestra Madre la Iglesia hace memoria de la luz de los Doctores Señor San Agustin, teniéndole prevenido hospedage en su Casa su Tia la Exmâ. Señora Doña Micaela Anastasia de Ipiñarrieta y Dominguez, recien viuda del piadoso Caballero verdadero Padre de pobres el Exmô. Señor Don Tomás de Idiaquez Capitan general del Reyno y Costas de Andalucía, en cuyo empleo habia fallecido el dia tres del próximo pasado Febrero, por cuyo motivo no salió perso-

nalmente á recibirla la dicha Señora, però envió á su nombre á la Señora Doña Manuela Eusebia Zepillo muger del Auditor de Guerra Don Luis Antonio de Vega, por ser persona de su cariño y confianza, á quien encargó la acompañase en las precisas visitas, haciendo las veces de su Exâ. Recobrada por algunos dias del mareo y precisas incomodidades de la navegacion, marchó para la Imperial y Coronada Villa de Madrid, Corte de nuestros Católicos Monarcas, no con otro fin que con el de zanjar los medios por donde pudiese conseguir el de su fundacion descada á beneficio espiritual del País que le habia dado uno y otro sér, el de naturaleza y el de fortuna.

Para esto no perdonó diligencia, porque todas quantas practicaba las enderezaba á este único fin, que consideraba medio para conseguir su fin último. Le dominó tanto este pensamiento, que llegó á pasarle por la imaginacion el entrarse á servir en Palacio haciéndose del valimiento de sus Parien-

tes, que era entónces mucho, y les habia vendido la fineza de haber entrado en la Corte por conocerlos y ofrecerse á su servicio; pero no lo executó porque no le anduvo tan ingrata la fortuna que le fuese necesario tanto sacrificio para el logro de sus deseos. Se dice tanto sacrificio, porque aunque el empleo era de grande honra y estimacion en el mundo, su genio y su corazon, herido del harpon divino, no se hermanaba bien con el esplendor inquieto de un Palacio.

Habiendo cumplido con los debidos obsequios á sus Parientes, y recibido de estos sin melindre los que le hicieron, llevándola á ver las cosas mas particulares de esta Villa y sitios Reales, y practicado aquellas diligencias que le parecieron eficazmente conducentes á sus designios, salió de Madrid para Zaragoza, en donde entró cumpliendo con la promesa de sus Padres, que ya se apuntó arriba, lo que hizo con aquel arte y graciosidad con que solia disimular

sus obras virtuosas. Valióse para esta peregrinacion de su Primo el Exmó. Señor Conde de Guara, quien le hacia sombra para su respeto, y ya quando conoció que se acercaba á la Ciudad, porque este Caballero no extrañase, y aun impidiese la devocion, le dixo que necesitaba y apetecia hacer algun exercicio á pie, que le aprovecharia mucho, y con esta estratagema consiguió permiso, pasando por diversion y medicina lo que era devocion y religiosidad de promesa agena. Otra de las promesas fué un legado de seis mil pesos que dexó su Padre para aquella Santísima Imágen, y quiso su hija, como tan amante de nuestra Señora del Pilar, llevárselos en persona, cuya mano mejoró la manda, porque los que eran seis, se volvieron diez en manos de la devota Conductora, aumentando quatro su afecto. Lo mismo hizo con otras varias mandas que llevó de sus Padres á otros Santuarios de aquellos Reynos, añadiendo su devocion siempre crecido porte á favor de la donacion piadosa.

Se hospedó en casa de la Señora su Tia Doña Rosa de Azlor, en donde vivió en su compañía como mas de dos años con grande edificacion, no solo de la casa, sino tambien del comun, porque era bien publico lo moderado y piadoso. El porte exterior era el regular de las Señoras de su clase, sin tocar la raya de la profanidad, ni baxar de los límites de la decencia; en lo doméstico era devota, silenciosa, recogida y modesta; fuera de casa piadosa, limosnera, obsequiosa y exemplar; porque en las Iglesias era continua, en la frecuencia de los Santos Sacramentos constante, con los necesitados era afable y misericordiosa, socorriendo en quanto podia sus desdichas: quando el Divino Señor Sacramentado salia de la Parroquia de San Miguel á visitar algun enfermo por Viático, le acompañaba á ida y vuelta con singular compostura y devocion, alumbrando con una acha segun el uso de las Matronas mas virtuosas y graves de aquella tierra. Así era de todos vista con la

estimacion que siempre se grangea por solo su aspecto la virtud, como lo atestigua el Párroco de la ya citada en su aprobacion del Sermon que se dixo el día de su ingreso á la Religion, quien dice: „Frequentando en su Iglesia con singular fervor los Santos Sacramentos, y acudiendo á los divinos Oficios con tan exemplar devocion, que era confusion su puntual voluntaria residencia á los que la tenemos con obligacion tan precisa, pues sin perdonar las inclemencias del tiempo, lo incómodo de las horas, ni las distancias del territorio de esta Parroquia, quando solia salir por Viático, no solo le acompañaba fervorosa, sino que tambien socorria con abundantes limosnas á los afligidos necesitados enfermos. Esta piedad tan notoria que publicaron con demostraciones de sentimiento los pobres desconsolados al tiempo de su partida, la esmaltó con preciosas dádivas que sirven de lustre al divino culto, y de primoroso ornato á esta Iglesia; y su valor

„demuestra no solo la devocion con que las
„ofreció á nuestro Príncipe Arcangel, sino
„tambien la magnificencia de su generoso
„pecho. „

Y el Orador del Sermon, cuya es esta aprobacion, dixo en su Panegírico lo siguiente: „Digo pues, que mis admiraciones y las de muchos de mis oyentes, ya cesan este dia, pues se emplearon todas quando en medio de una Ciudad como Zaragoza, que por lo noble, populoso y augustó puede tener presunciones de Corte, vimos una Señora, y en ella una especie de milagro ó cosa venida del otro mundo. Porque ¿quien podrá dexar de pasmarse al ver una Señora templada entre la abundancia, desprendido el corazon entre la riqueza, humilde entre los aplausos, afable con todos en el trato, enemiga de la ociosidad, reverente á lo sagrado, siempre dobladas las rodillas en los Templos, profusa en las limosnas, caritativa con los pobres enfermos, á quienes yo mismo he

„ visto les servia con devoto despejo la co-
 „ mida en el Hospital Real de nuestra Se-
 „ ñora de Gracia? Tambien le he visto, á
 „ pesar de la natural delicadeza del sexó y
 „ de la inclemencia rigurosa de un invierno,
 „ asistir muy de mañana á los Sermones de
 „ la célebre Quaresma que en el Templo de
 „ aquel mismo Hospital se predicán. Vimos
 „ en fin una Señora, que pudiendo todo lo
 „ que queria, nunca quiso sino lo justo, y
 „ lo mas conforme á la divina Ley y al de-
 „ coro de su noble nacimiento. Vimos una
 „ perfeccion tal, qual la deseaba la Venera-
 „ ble Lestonac en sus Novicias, como nos
 „ refiere su vida, esto es, una virtud sin me-
 „ lindre, una devocion sin azañería y una
 „ modestia sin afectacion. Dirélo todo en una
 „ palabra: Vimos una Religiosa vestida de
 „ una modesta gala. Todo esto vimos, pu-
 „ diendo decir con el Evangelista en su pri-
 „ mera Canónica, que os anunciamos aquello
 „ mismo que oimos y vimos por nuestros
 „ ojos. Este milagro se admiró duplicado en

„ Zaragoza, quando le vimos por Compañe-
 „ ra y allegada, (*) no ménos en el fervor
 „ que en la sangre, á la que tambien lo ha
 „ de ser en el Noviciado. ¿ Quien vió jamas
 „ á estas dos nobles almas ocupadas en aque-
 „ llos profanos regocijos, en aquellos peli-
 „ grosos pasatiempos que la moda de este
 „ corrompido siglo, quiero decir, el demo-
 „ nio de la carne ha inventado, y que por
 „ mas que los quiera autorizar la costumbre
 „ y calificar de inocentes, siempre quedan
 „ colmados, no sólo de riesgos, sino tam-
 „ bien de precipicios? Se han visto, sí, casi
 „ cotidianamente en el Templo de la Com-
 „ pañia de Jesus, como ensayándose para
 „ alistarse en la Compañia de su divina Ma-
 „ dre con la reverente frequencia de los Sa-
 „ cramentos, con la puntual asistencia á las
 „ doctrinas y pláticas de todos los dias fes-
 „ tivos, á los piadosos exercicios de la Es-
 „ cuela de Maria, y á los cultos del sagra-

(*) Era esta una prima suya que entró en la Religion el mismo dia.

„do défíco Corazon de Jesus. Se han vis-
 „to en otros muchos Templos, siempre con
 „devocion y modestia, asistir á las mas sa-
 „gradas funciones, siendo de continuo la
 „Angélica Cámara y Apostólica Capilla de
 „nuestra Señora del Pilar el iman de sus
 „afectos y el centro de sus fervores. Yo
 „mismo las he encontrado alguna vez.
 „por contingencia, mucho ántes del ama-
 „necer, ir como matutinos Astros á salu-
 „dar á la divina Aurora en su columna.
 Hasta aquí sus palabras, y nos hemos que-
 rido valer del dicho de estos dos Sugetos
 quiénes por su carácter, autoridad, y se-
 testigos oculares, acreditan lo que en esta
 obra se escribe.

CAPÍTULO QUARTO.

*Oposiciones que tuvo, y firmeza de su
vocacion.*

EN este tiempo fueron los mas fuertes
combates que padeció su espíritu

tanto mas temibles, quanto eran disfrazados
 con el bien parecido traxe del natural afec-
 to, y verdadera sólida estimacion de los
 deudos. Por estas virtudes, que esmaltaban
 el noble fondo de su feliz naturaleza, era
 amada, respetada y celebrada de todos; mas
 como la vida de los Justos es un tejido de
 tribulaciones y consuelos, tuvo en medio de
 estas satisfacciones y aplausos que padecer
 mucho su vocacion, que era su parte ama-
 da. Fue ya tiempo de dar principio á sus
 ideas, para lo que hizo conocer el plan de
 todas con mas claridad de lo que hasta en-
 tónces lo habia hecho: y siendo la entrada
 en Religion la primera y fundamento de las
 demas, los Señores sus Parientes empezaron
 á recelar quanto podia temer la prudencia.

No aprobaban estos tan crecido des-
 engaño en tan pocos años de la vida (pues
 contaba de veinte y tres á veinte y quatro)
 y tantas lisonjas de las que llama el mundo
 fortuna. Una Jóven (la decian) en la flor
 de su edad, de un nacimiento esclarecido,

de representacion algo mas que buena, de un entendimiento claro, de un genio muy humano, de una complexion alegre, de espíritu generoso, de ánimo despejado y de prendas mas que regulares, mañana se halla arrepentida de verse amortajada en vida, muertas sus esperanzas, extraviado el curso de su logro, sepultado todo aquel esplendor que sacó de la cuna en la comun estimacion del siglo; una Señorita criada en regalo, acostumbrada á las sumisiones que en semejantes casos se rinden, con especialidad á las niñas que son la atencion toda de una casa, abriendo despues de su retiro los ojos, nos expone á un empeño, en que ajado nuestro honor, háyamos de valentear un arrepentimiento que procedió de una resolucion inmadura. Si la Religion fuese único camino para el Cielo, debería arriesgarse todo por conseguir aquel uno necesario; pero son muchos los de la Casa del Padre celestial, como son muchas sus mansiones. No le han dado ménos almas los matrimonios que las profesiones, ántes

si bien se considera, una Religiosa santa, es santa esteril, y no mas para sí, quando una Madre de familias santa, es santa fecunda, y santa para muchos, santa para los hijos y familia que cria y gobierna santamente, y santa para todos los que trata en el necesario comercio del mundo, y á quien ayuda á santificar con el buen exemplo de su vida. Y siendo esto verdad en toda Madre de familias, lo es mas en aquellas que por sus grandes prendas son mas espectables y observadas en el grande teatro del siglo. Con estas y otras muchas semejantes razones batió la fortaleza de Doña Maria Ignacia, que bien cerciorada de su vocacion, rebatió los tiros del mundo con las máximas del verdadero sólido espíritu. Todo es verdad, le decía, y por esas mismas consideraciones una persona no debe tomar semejantes resoluciones, sino despues de bien pensadas todas las conveniencias ó desconveniencias que se versan en la materia, los impulsos ó embarazos con que pueden tropezarse despues

los ánimos ménos prevenidos. Yo todo esto he visto, y aunque conozco que en la realidad estoy expuesta á los baibanes que todas, no por eso debo desistir de mi intento. Sea muy en hora buena la execucion de mis pensamientos tan difícil como ensartar un cable por el ojo de una aguja, pues esto que para nosotros es imposible, para Dios es muy fácil; y pues Dios me llama, su Magestad hará lo que yo no pudiere, porque no estribo en mis fuerzas, sino en la ayuda de Dios que agita mis pensamientos: por lo demas no es de mi sexó entrar en disputas sobre los estados de la Religion y el Matrimonio, solo me toca oír y obedecer con docilidad; pero sé lo primero, que aunque uno y otro estado son caminos del Cielo, el de la Religion es mas perfecto, ménos impedido de cuidados seculares, y mas parecido por la mortificacion y penitencia al camino real de la Cruz que nos abrió Jesu-christo: lo segundo, que aunque por todos se vaya á la Patria celestial, cada uno debe

ir por el que lo llama el soberano Autor de la santidad y de la gracia.

Con estos y otros sólidos fundamentos desvanecia con desembarazo la eficacia toda de aquellas reflexiones que tanto estimaba la prudencia de la carne y sangre, que adelgaza mucho en políticos discursos, y adelanta poco en los tratados del Cielo; pero esto mismo los empeñaba más para solicitar la persuasion efectiva por medio de personas tales, que á mas de vestir bien sus razonamientos por la cultura de sus letras, añadian el peso de la autoridad fuerte, por lo asentado de su opinion y crédito en la república. Llegó á suceder caso, en que viéndose esta Señorita oprimida de las eficaces persuasiones de una persona de esta esfera, no tuvo otro modo de evadirse sino solo con decirle: *Yo no puedo creer que estas sean razones de V. P. sino del comun enemigo, que disfrazado en su figura, me arguye de esta suerte para desvanecer mis deseos.* Expresion que en otras circúnstancias pudiera ser muy

agena de la modestia, compostura y respeto que Doña Maria Ignacia profesaba, así por genio, como por crianza y doctrina; pero en la ocasion presente parece que no desdecia de la sumision, porque se trataba de materia en que ni á los Padres naturales debe atenderse, y de negocio que mas bien se determina con la firme resolucion que con el rendido respeto.

Con esto, ya perdidas las esperanzas de contrastar aquel diamante fino, que ni con la sangre se docilitaba, se mudó de rumbo en la conquista. Se le propusieron varios ventajosos matrimonios, en cuyos lazos, si no mejoraba en lo humano de fortuna, al ménos se engazaba en los timbres de su familia iguales esplendores, que con union tan estrecha era necesario que aumentasen los grados de la estimacion; pero como estos eran adelantamientos que nada valen para el Cielo, y en nada aseguran á una persona para con Dios, eran ventajas de poca estima para aquel prevenido espíritu, que

mal hallado con todo aquello que la tierra aprecia, solo anhelaba á las mejoras, que despojando á el alma de todo humano afecto, la levantan venturosa al trato familiar y fácil comunicacion con Dios. Y así agradeciendo las honras que se le hacian con proposiciones tan apreciabiles, mas declarando al mismo paso que era perder el tiempo buscarla otro estado que el de Religiosa, rogaba que se le dexase seguir la aguja de su derrota, porque no se habia de aquietar en la vida mientras no se fixase en la estrella de su rumbo, que á la Religión la llamaba el Cielo, y mientras en Religión no entrase, no habian de sosegar sus ansias: se conoció con esto que era de Dios aquella firmeza en querer un modo de vida contrario á los sentidos, quando podia elegir otros que la fuesen agradables segun la naturaleza; pero queria su Magestad todavía que llegase mas pura y acrisolada á las bodas del Cordero, y la permitió otro ataque. Como no solo queria ser Religiosa, sino Religiosa

nuestra, los Señores sus Parientes concebían una cosa irregular y extravagante, que prefiriese á las muchas Religiones antiguas y bien fundadas que tiene España, á una Religión moderna, sujeta todavía á las revoluciones y mudanzas nuevas. En hora buena sea (decían) ya dándose por vencidos, en hora buena sea, pero en Religión ya establecida de las muchas que Católicos veneran estos Reynos; no en la Enseñanza, que como reciente puede mañana caer y deshacerse en un momento; y aun hubo persona que le dixese que no era tal Religión, sino unas benditas Beatas, que antojadizas y profesoras de novedad, se habían recogido con peregrinos antojos de enseñanza.

Ya aquí parece era ménos dolorosa la batería, porque al fin se le condescendía en la substancia, y solo se le hacía oposicion en el modo ó qualidad de Religión que habia de profesar; pero como el impulso de Dios no solo llama á la substancia de Religión, sino también á la qualidad del Insti-

tuto, insistía Doña Maria Ignacia en su meditado destino, y les decia: Todas las Religiones fueron nuevas, y si por serlo debieran retirarse sus pretendientes, nunca hubieran llegado al lustre que hoy gozan con la antigüedad. Que la Enseñanza no es Religión solo pueden decirlo los que no leen, y solo se gobiernan por las vulgaridades que oyen, y así no me parece que por motivos tan ligeros haya de mudar la determinacion que tan antigua es en mí, aunque yo no soy vieja. Fuera de que yo no me resuelvo á ser Religiosa porque quiero, sino porque Dios á ella me inclina, y si no me inclina á otra alguna que á la Enseñanza, ¿como me puedo apartar del divino llamamiento, quando únicamente por seguirlo dexo mi libertad, que es la alhaja que se aprecia mas que el oro de todo el mundo? Religiosa he de ser, y Religiosa de la Enseñanza, porque de otra suerte no cumplo con la voluntad divina, y no me contento con eso, porque caminan mas lejos mis deseos. Yo entro Religiosa de

la Compañía de Maria, llamada vulgamente (en fuerza de su Instituto de la Enseñanza) pero no para ser solo Religiosa, sino para ya instruida en sus Reglas y Constituciones, volverme á las Indias á fundar en aquellas remotas tierras un Monasterio, que baxo la misma Regla, se emplee en la instruccion de innumerables niñas pobres que por falta de facultades carecen de doctrina. Aquí se renovaron las contradicciones, porque no parecia razon que se hubiese de volver á entregar á los peligros del mar, á las incomodidades de caminos y navegacion, y á los racionalmente temibles quebrantos de la salud, para una fundacion que podia sin tanto riesgo hacerse en España; ni sería ménos gloriosa, ni ménos conducente al servicio de Dios por hacerse allí, que por hacerse en México, puesto que con igual gloria de su Magestad podian exercitarse los ministerios de su Instituto en España que en México. Y quando no fuese igual y tuviese alguna ventaja la fundacion en Indias, eran tales

las dificultades de la licencia, y tantos los embarazos del viage y de los transportes, que hacian preferible la fundacion de España. El Gobierno por razones de estado dificulta siempre estas fundaciones, y las dificultará mas en este tiempo, en que se habla mucho de poner ciertos términos á las erecciones nuevas, y de reducir las antiguas á las reglas del Concilio de Trento. Pero á mas de las dificultades que son comunes á todas las fundaciones, las tendrán mayores las de las Indias, en que el Consejo por las distancias procede con mas cautela. Á estos inconvenientes que le representaban, ella reponia, que siendo Indiana, nacida, bautizada y criada en Indias, debia hacer á su Patria ese servicio: que los caudales que habian de servir á la fundacion, eran adquiridos y estaban allí, y que por eso tenian aquellos Países cierto derecho al reconocimiento ó gratitud, y cierta justicia para que se distribuyesen á beneficio de ellos: por último, que esto era mas conforme á la volun-

rad de su Madre, por cuyo órgano la llamó Dios, y que los obstáculos que le representaban en los viages y en México, debian dexarse á la Providencia divina, que dá los socorros para la consecucion de sus designios. El regreso á México no cabia en la prudencia, y parecia temeridad dexarla volver á los mares y tempestades, de que Dios la libertó en el viage á España: este habia parecido por entónces, y en las circunstancias que se hallaba, el último esfuerzo de una Joven, y un prodigio de su valor y de su espíritu; pero el de la vuelta, si llegaba á hacerlo, era en todo mas difícil, y juntaba á lo penoso de aquel otro, el volver acompañada de las Religiosas fundadoras, que por su sexo y profesion debian hacer la caminata mas embarazosa y peligrosa, y serle al mismo tiempo, por agradecida Conductora y Fundadora, otros tantos cuidados mayores que el de su persona sola.

Y como esto era una confesión de su

CAPÍTULO QUINTO.

Vence las oposiciones, sale de Zaragoza para Tudela de Navarra, toma el hábito y hace su profesion religiosa.

COMO los Decretos divinos siempre han de tener su efecto á pesar de todo poder humano, y solo permite Dios las contradicciones para acrisolar á las almas escogidas, dispuso esta pasada borrasca para purificar mas la de Doña Maria Ignacia; pero como el fundamento todo con que se escudaba eran los impulsos soberanos, que para sus altos fines la llamaba, no era fácil apartarla de sus resoluciones, y era necesario que saliese siempre vencedora en unas contiendas que no se alimentaban del capricho, sino solo del cariño y estimacion que profesaban á su persona, sin pensamiento, ni aun lejano, de divertirla de todo aquello que pareciese mejor en el acatamiento divino. Con esta atención y respeto hubieron de deferir aquellos nobilísimos Caballeros al